



ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA-11-CIIV-EPN-2021

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 13 DE JULIO DE 2021

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los trece (13) días del mes de julio de 2021, siendo las 11h05, se instala la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática Zoom, en virtud de las actuales circunstancias de movilidad en el país, a causa de la propagación de la pandemia de COVID 19.

La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del Consejo:

Título	Nombre	Representación		
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación		
Doctor	Diego Recalde	Representante de la Facultad de Ciencias		
Máster	María Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas		
Máster	Nathalia Valencia	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental		
Doctor	Paulo Leica	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
Doctor	Pedro Reyes	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos		
Doctor	Ernesto de la Torre	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria		
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas		
Máster	Wilson Enríquez	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional		





No participa en la sesión: la Dra. Silvana Hidalgo, Representante del Instituto Geofísico, por lo que participa el M.Sc. Wilson Enríquez, Director del Instituto Geofísico, Subrogante.

No participa en la sesión: el M.Sc. Oscar Iván Zambrano Orejuela, Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, quien justifica su inasistencia mediante memorando EPN-DIM-2021-0916-M.

Es importante mencionar que no se cuenta con la participación de Representantes Estudiantiles, puesto que, debido a la emergencia sanitaria, ha sido imposible efectuar una nueva convocatoria a elecciones tras la culminación del período de ejercicio de funciones por parte de estos, que feneció 04 de junio del año 2020.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Dr. Juan Carlos De los Reyes, Director de Investigación; y, la Dra. Cecilia Paredes, Directora de Posgrados.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Abg. Estefanía Morillo Erazo, delegada del Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran vinculados a la sesión el orden del día planteado en la convocatoria:

- 1. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 009/2021;
- 2. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 010/2021;
- 3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de investigación interno sin financiamiento PII-DEC-2021-03;
- 4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de levantamiento de suspensión del proyecto de transferencia tecnológica PTT-19-01;
- 5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de investigación PIMI-17-05;
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de vinculación PVI-DETRI-2021-02;





- 7. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe de proyectos de investigación internos sin financiamiento;
- Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la propuesta para la conformación de la comisión técnica del Laboratorio Institucional de Metrología;
- 9. Presentación de la propuesta de Reglamento General para la creación de centros de transferencia de tecnología Interinstitucionales CTTI;
- 10. Varios;

No se presentan solicitudes de modificación al orden del día planteado en la convocatoria, el cual se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 009/2021

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión efectuada el 1 de junio de y reinstalada el 15 de junio 2021.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-122-2021

Aprobar el acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, instalada el 01 de junio de 2021 y reinstalada el 15 de junio de 2021.

Punto 2.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 010/2021

Por Secretaría General se da lectura al acta de la sesión efectuada el 15 de junio de y reinstalada el 22 y 29 de junio 2021.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:





RESOLUCIÓN RCIIV-123-2021

Aprobar el acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, instalada el 15 de junio de 2021 y reinstalada el 22 y 29 de junio de 2021, con las observaciones planteadas por los miembros de este Consejo.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de investigación interno sin financiamiento PII-DEC-2021-03;

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-21-07-PII-DEC-2021-03, señalando que el proyecto de investigación interno sin financiamiento PII-DEC-2021-03 dirigido por el Ph.D. José Fernando Ramírez Álvarez, profesor que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PII-DEC-2021-03 por un periodo de seis meses, debido a que, por la fecha de notificación de inicio del proyecto, no se cuenta con la carga horaria en el 2021-A para el correcto desarrollo de las actividades del proyecto.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-124-2021

Artículo único.- Con base en la información técnica constante en el Informe ISU-21-07- PII-DEC-2021-03, aprobar la solicitud de suspensión del proyecto PII-DEC-2021-03, planteada por el Ph.D. José Fernando Ramírez Álvarez, el cual reanudará sus actividades a partir del 13 de enero de 2022, hasta el 16 de noviembre de 2022.

El informe ISU-21-07- PII-DEC-2021-03 es parte integrante de esta Resolución.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de levantamiento de suspensión del proyecto de transferencia tecnológica PTT-19-01;

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del informe ILSU-21-01-PTT-19-01, señalando que el proyecto de transferencia tecnológica PTT-19-01 dirigido por el Ph.D. Carlos Andrés Naranjo Mendoza, profesor que solicita se levante la





suspensión del proyecto PTT-19-01, con la finalidad de dar continuidad a los procesos de compra pendientes. El proyecto registra un avance técnico en el semestre 2020-B del 40% y una ejecución presupuestaria del 5.21%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-125-2021

Artículo único.- Con base en el Informe ILSU-21-01-PTT-19-01, **aprobar** el levantamiento de la suspensión del proyecto PTT-19-01, dirigido por el Ph.D. Carlos Andrés Naranjo Mendoza, el mismo que reanudará sus actividades de investigación a partir del 13 de julio de 2021, hasta el 12 de enero de 2022.

El informe ILSU-21-01-PTT-19-01, es parte integrante de la presente resolución.

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de investigación PIMI-17-05;

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-21-09-PIMI-17-05, señalando que el proyecto de investigación PIMI-17-05 dirigido por el M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, profesor que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PIMI-17-05 por un periodo de seis meses, debido a que, los procesos administrativos correspondientes a las compras de insumos y equipos pendientes requieren de al menos noventa días para su entrega en la EPN por parte de los proveedores. El proyecto registra un avance técnico en el semestre 2020-B del 68% y una ejecución presupuestaria del 96.24%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-126-2021

Artículo único.- Con base en la información técnica constante en el Informe ISU-21-09-PIMI-17-05, **aprobar** la solicitud de suspensión del proyecto PIMI-17-05, planteada por el M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, el cual reanudará sus actividades a partir del 13 de enero de 2022, hasta el 14 de febrero de 2022.

El informe ISU-21-09-PIMI-17-05 es parte integrante de esta Resolución.





Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de suspensión del proyecto de vinculación PVI-DETRI-2021-02;

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe ISU-21-08-PVI-DETRI-2021-02, señalando que el proyecto de vinculación sin financiamiento PVI-DETRI-2021-02, dirigido por el Ph.D. José Antonio Estrada Jiménez, profesor que solicita se le conceda la suspensión del proyecto PVI-DETRI-2021-02 hasta el 31 de agosto de 2021, debido a que, la institución colaboradora no ha podido coordinar la participación de los estudiantes en los talleres que forman parte de la ejecución del proyecto. El proyecto registra un avance técnico en el semestre 2020-B del 8%.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-127-2021

Artículo único.- Con base en la información técnica constante en el Informe ISU-21-08-PVI-DETRI-2021-02, **aprobar** la solicitud de suspensión del proyecto PVI-DETRI-2021-02, planteada por el Ph.D. José Antonio Estrada Jiménez, el cual reanudará sus actividades a partir del 01 de septiembre de 2021, hasta el 22 de mayo de 2022.

El informe ISU-21-08-PVI-DETRI-2021-02 es parte integrante de esta Resolución.

Punto 7.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Informe de proyectos de investigación internos sin financiamiento;

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe DI-IPII-CIIV-2021-06, relativo a la evaluación de los proyectos internos sin financiamiento, en el cual se consigna que, una vez que se ha finalizado la revisión y calificación, se presentan las propuestas que han cumplido con los requisitos establecidos en el "Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional". En virtud de lo expuesto, se pone a consideración de este Consejo la posibilidad de aprobación o no de los proyectos de investigación internos sin financiamiento descritos en el indicado informe.





Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-128-2021

Artículo 1.- Con base en el Informe DI-IPII-CIIV-2021-06, **aprobar** los proyectos de investigación internos sin financiamiento, que se señalan a continuación:

Título del Proyecto	Proponente	Unidad
Compensación entre criterios en preferencias cónicas	Rafael Tiberio Burbano	DEC
Evaluación de los efectos de la radiación UV con fines de desinfección en documentos históricos ecuatorianos	Jady Paulina Pérez	DCN
Métodos exactos para el problema de asignación de flota con aplicación al Sistema Trolebús	Ramiro Daniel Torres Gordillo	DM

Artículo 2.- Con base en el Informe DI-IPII-CIIV-2021-06, **no aprobar** el siguiente proyecto de investigación interno sin financiamiento:

Título del Proyecto	Proponente	Unidad
Recuperación de pozos abandonados de petróleo para la extracción del poder energético geotermal de la Cuenca Oriente del Ecuador	Raúl Armando Valencia	DPET

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Dirección de Investigación, con el fin de que proceda con las gestiones a las que hay lugar, de conformidad con la normativa aplicable.

El Informe DI-IPII-CIIV-2021-06 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 8.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la propuesta para la conformación de la comisión técnica del Laboratorio Institucional de Metrología;





Se concede la palabra a la Ing. María Belén Carrillo, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación de las propuestas para designar al tercer miembro de la Comisión Técnica del Laboratorio Institucional de Metrología, conforme lo establecido en la resolución RCIIV-096-2021:

Artículo 1.- Conformar la comisión técnica del Laboratorio Institucional de Metrología, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Normativo para la creación, funcionamiento y supresión de los laboratorios institucionales de la Escuela Politécnica Nacional.

La referida Comisión Técnica se integra de la siguiente manera:

- Ph.D. Sebastián Taco; y,
- Ph.D. Carlos Páez Pérez.

Artículo 2.- Solicitar a la Dirección de Investigación el análisis de otros perfiles para la inclusión del tercer miembro a la referida comisión.

La M.Sc. María Fernanda Orquera, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, mociona se integre a la comisión técnica del Laboratorio Institucional de Metrología, a la Ph.D. Nelly Rosas Laverde, moción que es apoyada por el Ph.D. Diego Recalde.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-129-2021

Artículo Único.- Aprobar la integración de la Ph.D. Nelly Rosas Laverde a la comisión técnica del Laboratorio Institucional de Metrología, conformada a través de Resolución RCIIV-096-2021.

La referida Comisión Técnica queda conformada de la siguiente manera:

- Ph.D. Sebastián Taco;
- Ph.D. Carlos Páez Pérez; y,
- Ph.D. Nelly Rosas Laverde.

Asimismo, se deja constancia de que, al momento de notificar la presente Resolución, se informará a la Comisión lo siguiente:

"Las funciones de la Comisión de Evaluación Técnica se establecen en el artículo 10 del Normativo para la creación, funcionamiento y supresión de los laboratorios institucionales de la Escuela Politécnica Nacional.





Los miembros académicos de la Comisión Técnica son designados para un período de dos años, pudiendo ser designados por el mismo periodo de tiempo de forma indefinida a criterio del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.

Los miembros de la comisión técnica referida, en el plazo de quince días, contados a partir de su designación, deberán presentar a este Consejo la terna para la designación del primer Director del Laboratorio, conforme lo establecido en el artículo 23 del Normativo para la creación, funcionamiento y supresión de los laboratorios institucionales de la Escuela Politécnica Nacional".

Punto 9.

Presentación de la propuesta de Reglamento General para la creación de centros de transferencia de tecnología Interinstitucionales CTTI;

La Presidente de este Consejo explica que la importancia de contar con el Reglamento general para la creación de centros de transferencia de tecnología Interinstitucionales CTTI, que la propuesta será discutida por el Consejo Politécnico y además informa que no se han recibido observaciones.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Ph.D. Ernesto de la Torre, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-130-2021

Artículo 1.- Dar por conocida y avalar la propuesta de Reglamento general para la creación de centros de transferencia de tecnología Interinstitucionales CTTI.

Artículo 2.- Remitir la propuesta de Reglamento referida en el artículo que antecede a Consejo Politécnico, para su tratamiento.

Punto 10.

Varios;

No se abordan puntos varios en la sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h31, de 13 de julio de 2021, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.





Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y

VINCULACIÓN

Ábg. Fernando Calderón Ordoñez

Museules Mand

SECRETARIO GENERAL